



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

ACTA Nº XX/2012
ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL DIA 7 DE MARZO DE 2012.

Excmos/as. Sres/as.:
Presidente:
D. Carlos Dívar Blanco

Vocales:
D^a Margarita Robles Fernández
D^a Almudena Lastra de Inés
D. Manuel Almenar Belenguer
D. Antonio Dorado Picón

Secretario General:
D. Celso Rodríguez Padrón

En Madrid, a siete de marzo del año dos mil doce, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que al margen se relacionan bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Carlos Dívar Blanco, Presidente del Consejo. Se inicia la sesión procediéndose a la exposición, estudio y decisión de los asuntos pendientes, que fueron resueltos en la forma que a continuación queda reflejada:

Acuerdo Único- Dejar sin efecto lo dispuesto en los acuerdos núm. I-61 y I-42, adoptados por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en sus reuniones de fecha 28 de febrero de 2012 y 6 de marzo de 2012, respectivamente, y, en consecuencia, acordar:

- La prórroga, por necesidades del servicio, del plazo de toma de posesión del Juzgado de lo Penal nº 18 de Madrid por el Magistrado **D. Miguel Ángel Encinar del Pozo** y que el mismo continúe desarrollando las funciones que viene desempeñando como Letrado en la Sala II del Tribunal Supremo, hasta que se resuelva la convocatoria de la plaza del Gabinete Técnico de Información y Documentación del Tribunal Supremo (perfil jurídico penal) y la misma se ocupe de manera efectiva por la persona que sea finalmente designada, ya que el citado Magistrado actualmente ejerce funciones de coordinación y dirección del Gabinete de la Sala de lo Penal y es necesaria su colaboración en este momento para dicha Sala.
- Que la Magistrada **Doña Margarita Valcarce de Pedro**, continúe prestando sus servicios en el Juzgado de lo Penal núm. 18 de Madrid, sin quedar a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid para vacante que se produzca en los Juzgados del mismo orden jurisdiccional, hasta el día en que se haga efectiva la reincorporación del Magistrado Don Miguel Ángel Encinar del Pozo.

Dar traslado del presente acuerdo al Director del Gabinete Técnico de Información y Documentación del Tribunal Supremo y Secretario de Gobierno del



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

Tribunal Supremo, para su conocimiento, efectos oportunos y su notificación al interesado Don Miguel Ángel Encinar del Pozo.

Trasladar el mismo a la Vocal Delegada para las Relaciones con el Tribunal Supremo, a los/as Vocales Delegados/as para el territorio de Madrid y a los Servicios de Inspección y de Personal Judicial de este Consejo.

De igual modo, trasladar el mismo al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid para su conocimiento, efectos oportunos y su notificación a la Magistrada Doña Margarita Valcarce de Pedro.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se procede a continuación a dar lectura del Acuerdo adoptado siendo aprobado por unanimidad de los/las Sres/as. Vocales asistentes, dándose por terminada la sesión a las doce horas y cincuenta minutos, de la que da fe el Secretario General, con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión Permanente.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL